

**OPOSICIONES SECUNDARIA – F.P.****Requisitos y titulación equivalente****1. ¿Qué requisitos se necesitan para presentarse?**

Los requisitos los establece el **Real Decreto 276/2007** y son los siguientes:

**1.1. Requisitos generales.**

- a) Ser español o nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que sea de aplicación la Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo sobre libre circulación de trabajadores y la norma que se dicte para su incorporación al ordenamiento jurídico español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber alcanzado la edad establecida, con carácter general, para la jubilación.
- c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo y especialidad a que se opta.
- d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.
- e) No ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente del correspondiente nombramiento como funcionario de carrera del mismo cuerpo al que se refiera la convocatoria, salvo que se concurra a los procedimientos para la adquisición de nuevas especialidades a que se refiere el Título V de este Reglamento.
- f) Acreditar, en su caso, el conocimiento de la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma convocante, de acuerdo con su normativa.

Las convocatorias podrán determinar la forma en que los aspirantes que no posean la nacionalidad española, deban acreditar un conocimiento adecuado del castellano y, en su caso, del idioma propio cooficial.

**1.2. Requisitos específicos.****Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:**

- a) Estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia.
- b) Estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

**Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional:**

- a) Estar en posesión de la titulación de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia.
- b) Estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

**2. Titulaciones declaradas**

Para acceder al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, es requisito estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente, u otros títulos equivalentes a efectos de docencia que establece el anexo VI del RD 276/07.

ANEXO VI  
 TITULACIONES EQUIVALENTES  
 (Real Decreto 276/2007, Anexos V,VI,VII,VIII Y IX)

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	
ESPECIALIDAD	TITULACIONES
PROCESOS SANITARIOS	Diplomatura en Enfermería.

TITULACIONES REQUERIDAS PARA EL INGRESO EN LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES DE LA FAMILIA DE  
 SANIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL

		TITULACIONES		
CUERPOS	ESPECIALIDADES Familia Sanidad	Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado (médicos, Farmacéuticos, biólogos, químicos, etc.)	Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado (enfermero, fisioterapeuta, podólogo, etc).	Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia (Anexo V y VI del RD 276/2007)
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (GRUPO A1)	PROCESOS SANITARIOS	X	Solo se admite el título de grado	Diplomado en Enfermería
	PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS	X	Solo se admite el título de grado	
PROFESOR TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (GRUPO A2)	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	X	X	
	PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	X	X	